

Benjamín  
Disraeli

FERNANDO  
ACOSTA  
COLOMA

Abogado

6 de Diciembre 140 y  
Pazmiño, Edificio  
Athena  
Teléfonos 227 041 -  
223 959, Casilla 17-01-  
2607 - QUITO

CELSO

FABIAN

RUIZ

Abogado

Matovelle Nº 128 y  
Pasaje San Luis -  
Edificio El  
Conquistador - 3er.  
Piso - Of. Nº 32  
Teléfono 570 266  
QUITO

may un año  
10/304

AVISO

Se va a proceder al pago del SEGURO DE CESANTIA del que en vida fue Cabo 2do. de Policía CHUCUI GUAMAN SEGUNDO MIGUEL. Quiénes se creyeren con derecho a este beneficio podrán acercarse a presentar el reclamo respectivo en el Servicio de Cesantía de la Policía Nacional en Quito, en el transcurso de TREINTA (30) DIAS a contar de la presente publicación.



PODER GENERAL QUE OTORGA LA CIA. CASA DE VALORES INTERINVEST S.A. A FAVOR DEL SR. ROBERTO ICAZA HIDALGO CUANTIA INDETERMINADA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, a VEINTE Y OCHO DE JUNIO de mil novecientos noventa y cinco, ante mí doctora Xenenia Moreno de Solhies, Notaria Segunda del cantón Quito, comparece el señor Fernando Armendáriz Saona, en su calidad de Vicepresidente (Encargado) de la Presidencia de Casa de Valores Interinvest S.A., debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de dicha compañía, de conformidad con el nombramiento y acta que se agregan a esta escritura pública. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "CELLSTAR ECUADOR S.A."

Se comunica al público que la compañía "CELLSTAR ECUADOR S.A." se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito el 25 de julio de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95.1.1.1.2496 de 2 Ago. 1995 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 29438 de 7 de agosto de 1995.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3. CAPITAL: Suscrito S/ 5'000.000,00, dividido en 500 acciones de S/ 10.000,00.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Importación, distribución y venta de teléfonos celulares.
- 5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía es administrada por el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito,

Dra. Piedad Moncayo de Vásquez  
SECRETARIA GENERAL, (E)

10/462

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA H.O.V. HOTELERA QUITO S.A.

Se comunica al público que la compañía H.O.V. HOTELERA QUITO S.A. aumentó su capital en S/ 27.600'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 26 de junio de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 95.1.1.1.0002420 de 21 Jul. 1995 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el Nº 2260 el 4 de agosto de 1995.

El capital actual de S/ 36.800'000.000,00 está dividido en 36'800.000 acciones de S/ 1.000,00.

Quito, 8 de agosto de 1995.

10/460

14 AGO 1995

14 AGO 1995  
000016